

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1030] [9L/5300-1031] [9L/5300-1032] [9L/5300-1033] [9L/5300-1034] [9L/5300-1035] [9L/5300-1036] [9L/5300-1037] [9L/5300-1038] [9L/5300-1039] [9L/5300-1040] [9L/5300-1041] [9L/5300-1042] [9L/5300-1043] [9L/5300-1044] [9L/5300-1045] [9L/5300-1046] [9L/5300-1047] [9L/5300-1048] [9L/5300-1049] [9L/5300-1050] [9L/5300-1051] [9L/5300-1052] [9L/5300-1053] [9L/5300-1054] [9L/5300-1055] [9L/5300-1056] [9L/5300-1057] [9L/5300-1058] [9L/5300-1059] [9L/5300-1060] [9L/5300-1061] [9L/5300-1062] [9L/5300-1063] [9L/5300-1064] [9L/5300-1065] [9L/5300-1066] [9L/5300-1067] [9L/5300-1068] [9L/5300-1069] [9L/5300-1070] [9L/5300-1071] [9L/5300-1072] [9L/5300-1073] [9L/5300-1074] [9L/5300-1075] [9L/5300-1076] [9L/5300-1077] [9L/5300-1078] [9L/5300-1079] [9L/5300-1080]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de enero de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1062]

HORA A LA QUE SE PERSONÓ EL DIRECTOR DEL PARQUE EN EL LUGAR DEL INCENDIO OCURRIDO EN LA CASETA DE LAS JIRAFAS DEL PARQUE DE CABÁRCENO, PRESENTADA POR D. SANTIAGO RECIO ESTEBAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Santiago Recio Esteban, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 172 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Hora a la que se personó el Director del Parque en el lugar del incendio ocurrido en la caseta de las jirafas del Parque de Cabárceno la noche del 5 al 6 de enero.

Santander, 9 de enero de 2018

Fdo.: Santiago Recio Esteban. Diputado Grupo Parlamentario Popular."